



GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 02 de octubre de 2023

No. 491/2023

# A partir del 2 de octubre pensionados del IMSS tienen disponible el pago de su mensualidad

- **Las próximas fechas de pago de la prestación del IMSS serán los días 1 de noviembre y 1 de diciembre de 2023.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a su población pensionada que a partir del lunes 2 de octubre de 2023 podrán disponer del pago correspondiente a su prestación mensual.

El Seguro Social reiteró a las pensionadas y los pensionados que el pago de su pensión se encuentra garantizado.

Las próximas fechas de pago de la prestación del IMSS serán el 1 de noviembre y 1 de diciembre de 2023.

Por otra parte, el Instituto señaló que actualmente existen 29 entidades financieras en Convenio con el IMSS para el otorgamiento de “préstamos a cuenta de pensión”, las cuales se pueden consultar en [www.imss.gob.mx/pensiones](http://www.imss.gob.mx/pensiones) con el servicio digital “Tu Préstamo Fácil y Seguro”.

Para cualquier duda relacionada con su pensión, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323 y elegir la opción número 3 “Pensionados”, donde recibirán asesoría de un representante del IMSS.

---oOo---

